

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3703-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Persona Natural Nacional MIRIAM GRISHELL CERRATO ANDRADE**, con Registro Tributario Nacional No. **08011985045629** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **MIRIAM GRISHELL CERRATO ANDRADE** actuando como apoderado legal el abogado (a) **JOSE MANUEL ANDRADE AVILA** con carnet de colegiación No. **09130** presentó solicitud en fecha 24/02/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3703** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Persona Natural Nacional MIRIAM GRISHELL CERRATO ANDRADE**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **15** días del mes **Marzo** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 15 marzo 2023, 16:42

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **09fc9aff-80f8-4eb4-90f9-de5efa093bd0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40257>

Expediente No.	40257
Persona Natural Nacional	MIRIAM GRISHELL CERRATO ANDRADE
No. de Resolución	3703-2023
No. de Certificación	3703
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	15/03/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	08011985045629
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COL. KENNEDY, 1RA ENTRADA, SUPERMANZANAS 5. BLOQUE 11A, CALLE QUE CONDUCE KENNEDY A SAN ANGEL
Teléfono	31669808
Correo Electrónico	jmandrade1964@hotmail.com

Fecha de Emisión: 15 marzo 2023, 16:42

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **09fc9aff-80f8-4eb4-90f9-de5efa093bd0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40257>